

LA ESTRATEGIA PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

MTRO. SANTIAGO CREUHERAS DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE EFICIENCIA Y
SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA

Ciudad de México, 05 de abril de 2017

I. POLÍTICA CLIMÁTICA

- PECC 2014-2018
- ACUERDO DE PARÍS
- CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL

II. TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN MÉXICO

Ley General de Cambio Climático

Publicada en 2012

- Meta aspiracional de reducción de emisiones, con respecto al año 2000:
 - **30% al 2020**
 - **50% al 2050**
- Meta de generación mediante energías limpias:
 - **35% al 2024**
- Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC)
- Programa Especial de Cambio Climático (PECC)

I. POLÍTICA CLIMÁTICA

- **PECC 2014-2018**
- ACUERDO DE PARÍS
- CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL

II. TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN MÉXICO

Mitigación del Cambio Climático

- El **61.3%** de los compromisos específicos de mitigación establecidos en el PECC 2014-2018, pertenecen al sector energético.
- El sector energético contribuye con **36.9%** del total de la mitigación de **carbono negro** y con **11.25%** de las reducciones de **metano** (CH₄).
- Se pretende **reducir la intensidad de las emisiones contaminantes por MW/h** generado, en un 25% entre 2013 y 2018.
- Se espera mitigar alrededor de **18.7 MtonCO₂e**, derivadas de la generación de energía mediante **fuentes limpias**.

Acciones de Mitigación de cambio climático

Línea de acción	Dependencia	Mitigación (MtonCO ₂ e)
3.1.1 Implementar proyectos de reducción de GEI en las operaciones de PEMEX mediante eficiencia energética, eficiencia operativa, quema, venteo y aprovechamiento de gas.	SENER / PEMEX	5.91
3.1.2 Promover eficiencia energética mediante: 1) Normas Oficiales Mexicanas 2) Alumbrado público 3) Inmuebles, instalaciones y vehículos de la APF	SENER / CONUEE	9.66
3.1.4 Diseñar la ruta crítica de CCUS (Captura, Uso y Almacenamiento de Carbono) e implementar proyectos piloto en CFE y para recuperación mejorada de petróleo en Pemex.	SENER/CFE/PEMEX	1
3.1.8 Fomentar la inversión en redes inteligentes que faciliten la incorporación de energías renovables variables y reducción de pérdidas (antes 3.2.3).	SENER / CFE / CRE	4.1
3.2.1 Impulsar la diversificación de la matriz energética con inversión pública y privada en la generación mediante energías limpias.	SENER / CFE / CRE	18.7
3.2.2 Desplazar el uso de diésel y combustóleo en la matriz energética, por fuentes menos intensivas en carbono.	CFE	11.83
4.1.2 Estimar, monitorear y mitigar las emisiones de carbono negro producto de las actividades del sector energía (Incluye dos acciones de PEMEX y CFE).	SENER / PEMEX / CFE	2.55
4.5.1 Impulsar la realización de proyectos NAMA para fuga de emisiones de gas natural en su transporte, producción, venteo y uso.	PEMEX	8.4

Acciones de Adaptación al Cambio climático

- 1 Optimizar los **programas de respuesta a eventos climáticos** en el sector hidrocarburos, vinculados con esfuerzos a nivel cuenca y región.
- 2 Incorporar **criterios de cambio climático en los planes de gestión** de la infraestructura energética.
- 3 Generar **programas de gestión de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia de infraestructura**, considerando también los ecosistemas de la región.
- 4 Desarrollo de **programas de reforestación conservación y manejo** de en cuencas en centrales hidroeléctricas.

I. POLÍTICA CLIMÁTICA

- PECC 2014-2018
- **ACUERDO DE PARÍS**
- CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL

II. TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN MÉXICO

MÉXICO ratifica su NDC

Incluye acciones de adaptación y de mitigación:

22% de reducción de gases de efecto invernadero, 51% de carbono negro, pico de emisión al año 2026 y metas condicionadas.

Mantener el incremento en la temperatura promedio del planeta por debajo 2°C.

Artículo 2° - Acuerdo de París.

Las contribuciones nacionales deben actualizarse cada cinco años y están sujetas al principio de progresión; es decir, cada promesa renovada será más ambiciosa a lo prometido previamente, reflejando la más alta ambición posible de mitigación.

I. POLÍTICA CLIMÁTICA

- PECC 2014-2018
- ACUERDO DE PARÍS
- **CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL**

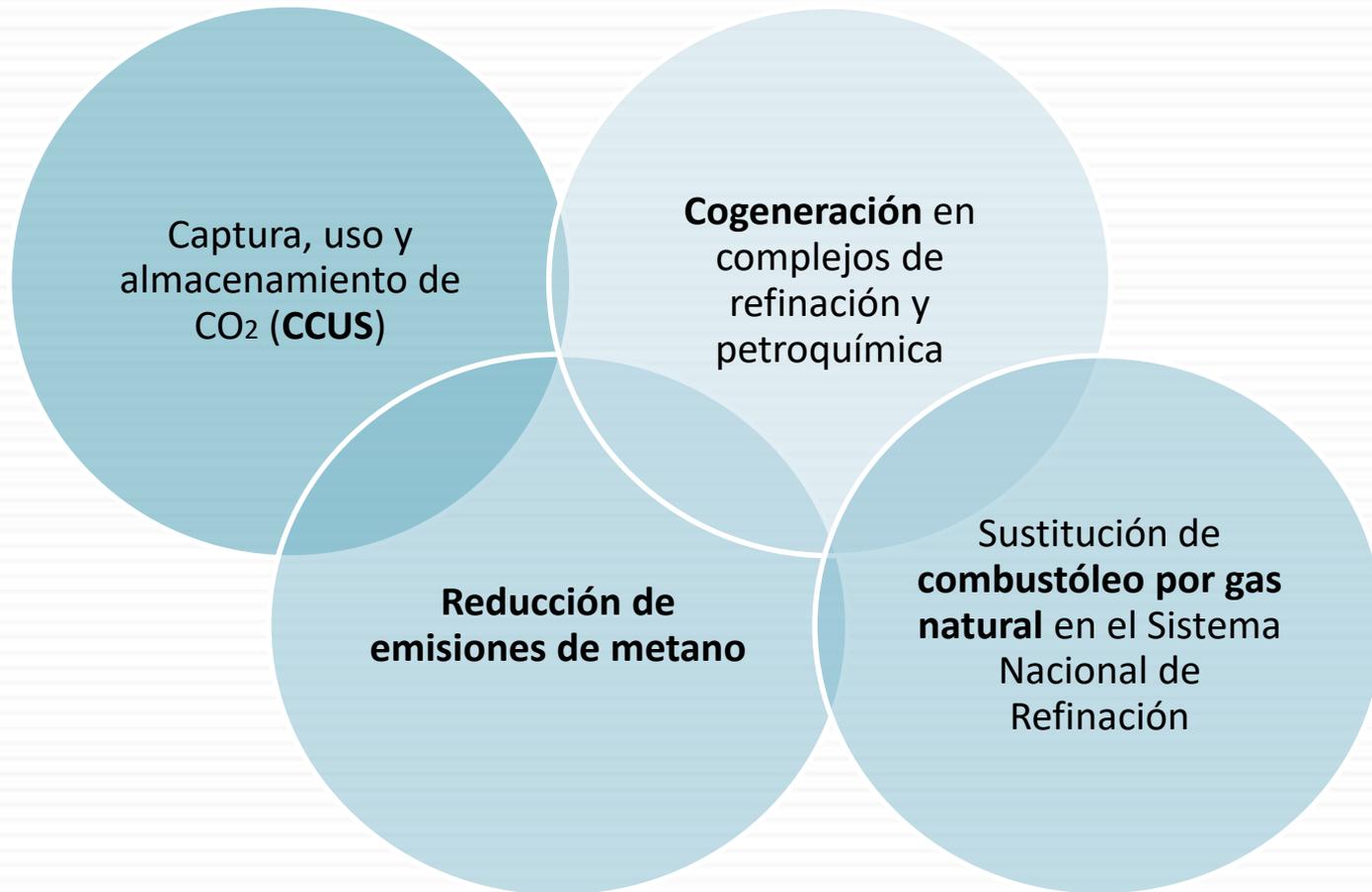
II. TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN MÉXICO

Generación de Electricidad



*[Mexico's Climate Change Mid-Century Strategy](#)

Producción de Hidrocarburos



I. POLÍTICA CLIMÁTICA

- PECC 2014-2018
- ACUERDO DE PARÍS
- CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL

II. TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN MÉXICO



- **Estrategia 4.4.3.** Fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado al medio ambiente para transitar hacia una economía competitiva, sustentable, resiliente y baja en carbono.

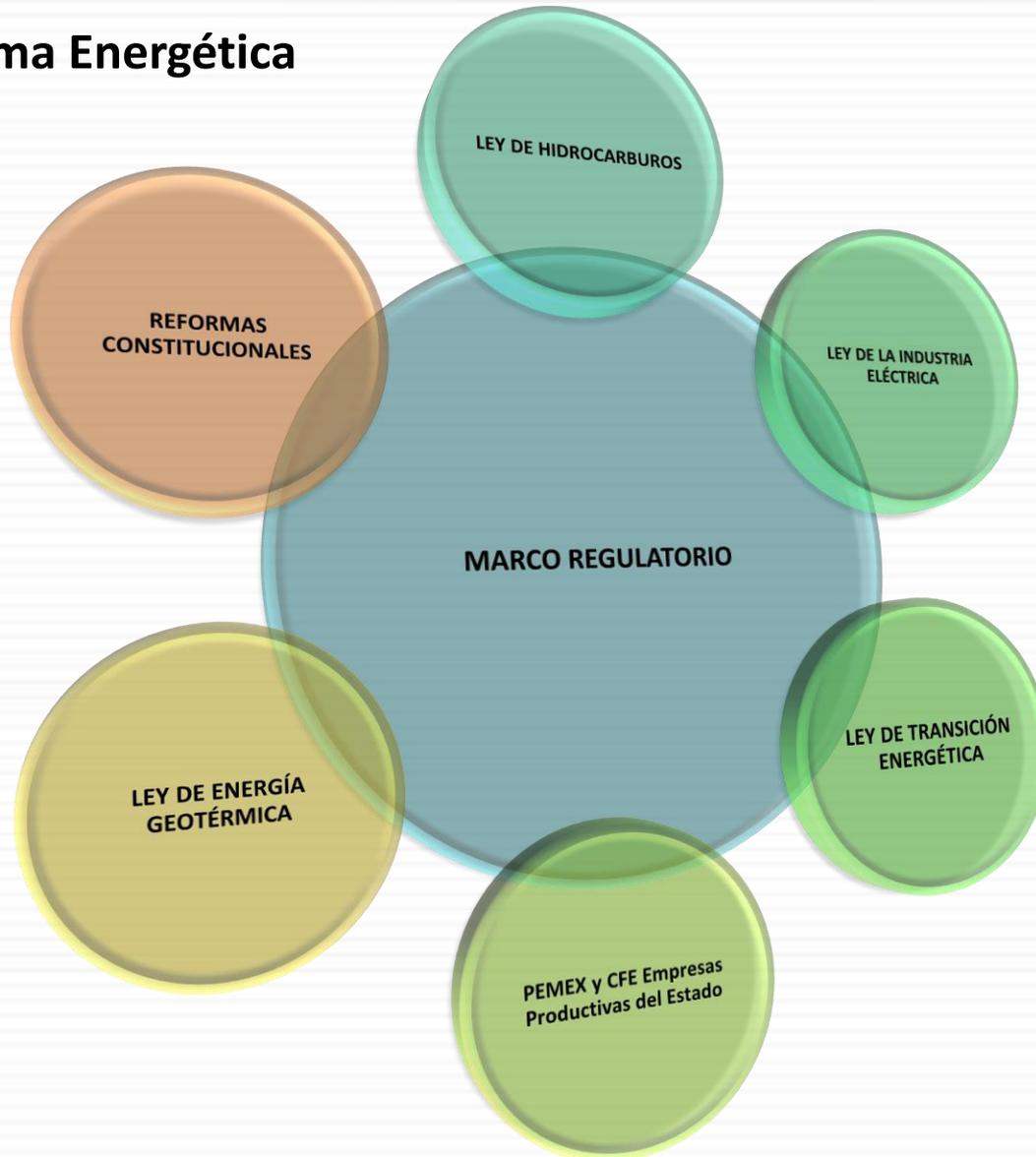


- **Estrategia 5.2.** Promover el aprovechamiento sustentable de la energía en todos sus procesos y actividades desde la exploración hasta el consumo.
- **Estrategia 5.4.** Instrumentar programas de responsabilidad social relacionados con el sector energía.



- **Tema estratégico 2.** Promover el uso eficiente de la energía en todos los sectores.
- **Tema estratégico 4.** Ampliar el acceso de energía a las comunidades menos favorecidas.
- **Tema estratégico 19.** Fortalecer la regulación, supervisión y normatividad de los organismos del sector.
- **Tema estratégico 20.** Procurar de manera continua la integridad industrial y ambiental.

Reforma Energética





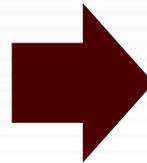
¿Qué es la Ley de Transición Energética (LTE)?

Publicada el 24 de diciembre de 2015 en el DOF.



LEY DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA (DOF: 24/DIC/2015)

INSTRUMENTOS PLANEACIÓN
(CONSEJO CONSULTIVO)



Principales modificaciones al Marco Normativo

Ley de Transición Energética (DOF 24/12/2015)
Incluye los conceptos de energías limpias y eficiencia energética.

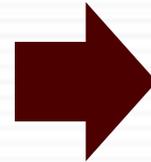
Metas de generación eléctrica por energías limpias:
✓ **25% al 2018 , 30% al año 2021; 35% al año 2024**

- Programa de Redes Eléctricas Inteligentes
- Creación de capacidades y promoción de investigación y desarrollo en materia de energías limpias y eficiencia energética
- Consejo Consultivo para la Transición Energética
- **Meta de Eficiencia Energética y Hoja de Ruta**



“ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN
PARA PROMOVER EL USO DE
TECNOLOGÍAS Y
COMBUSTIBLES MÁS LIMPIOS”

2 0 1 6



PRODUCCIÓN

CONSUMO

EFICIENCIA

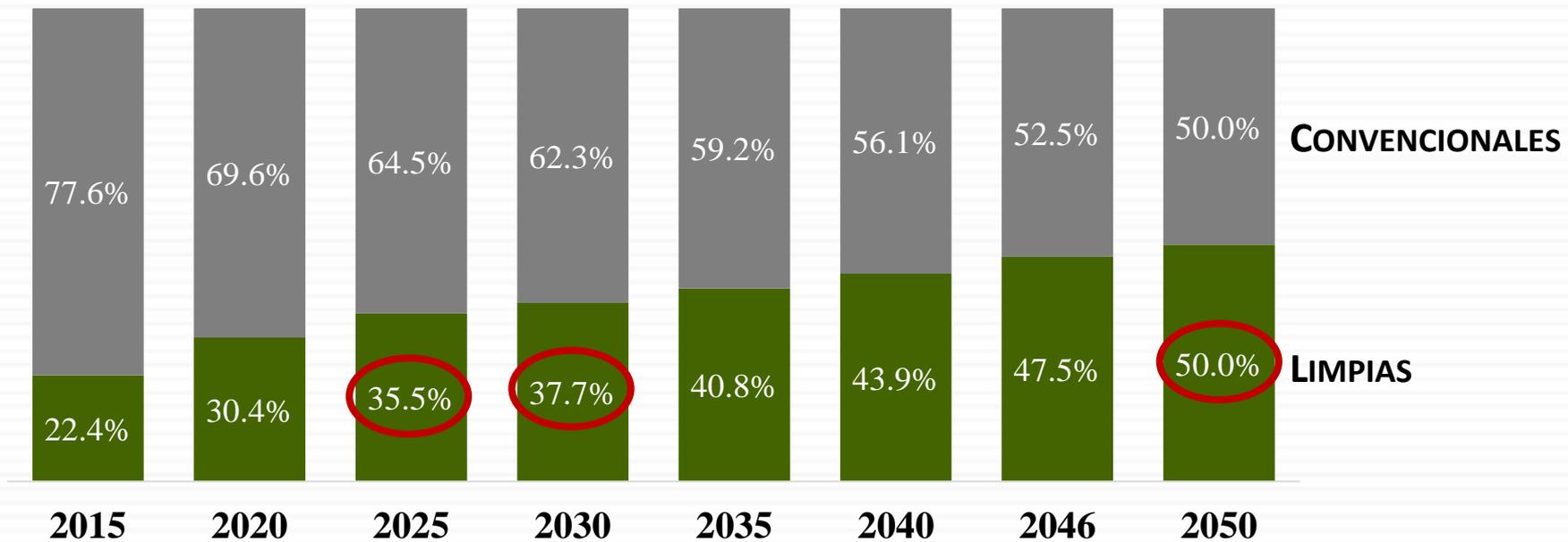
ALMACENAMIENTO

TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN MÉXICO

Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más limpios

ENERGÍAS LIMPIAS

PROSPECTIVA Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
(% DE LA GENERACIÓN ELÉCTRICA TOTAL)

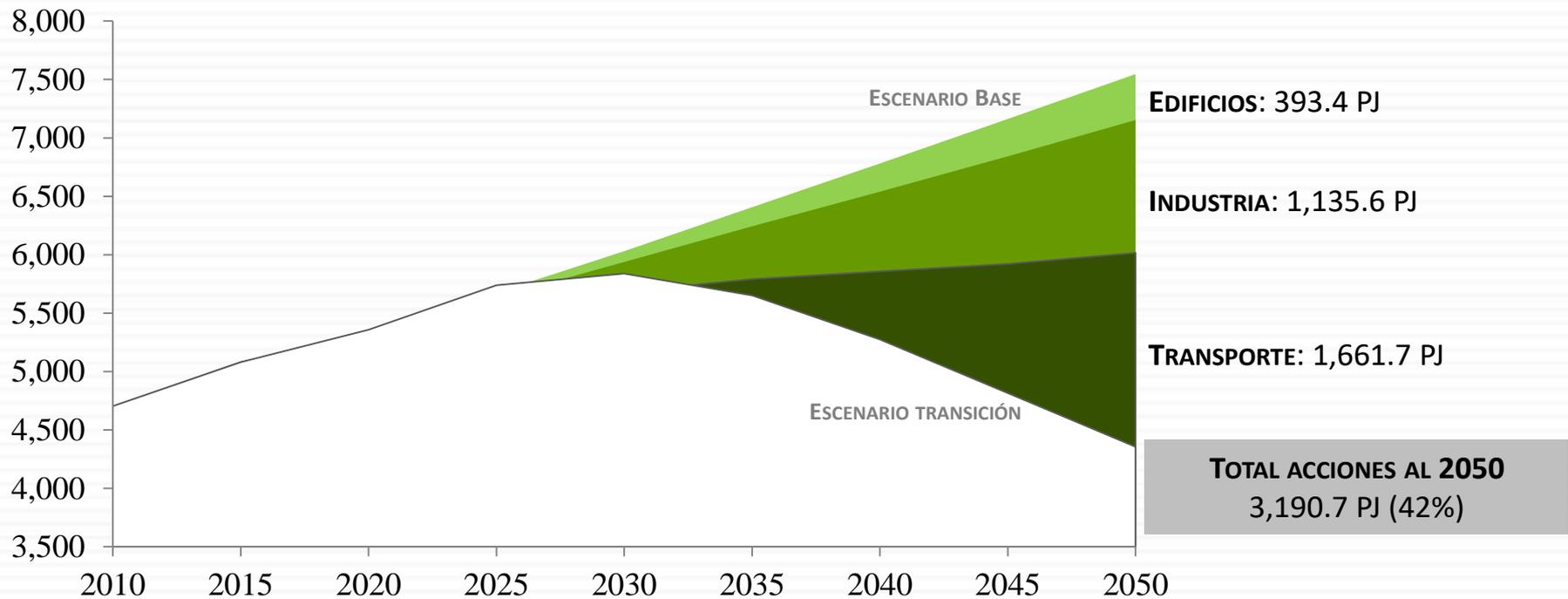


○ METAS

TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN MÉXICO

Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más limpios

EFICIENCIA ENERGÉTICA PROSPECTIVA Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO (PETAJOULES)



TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN MÉXICO

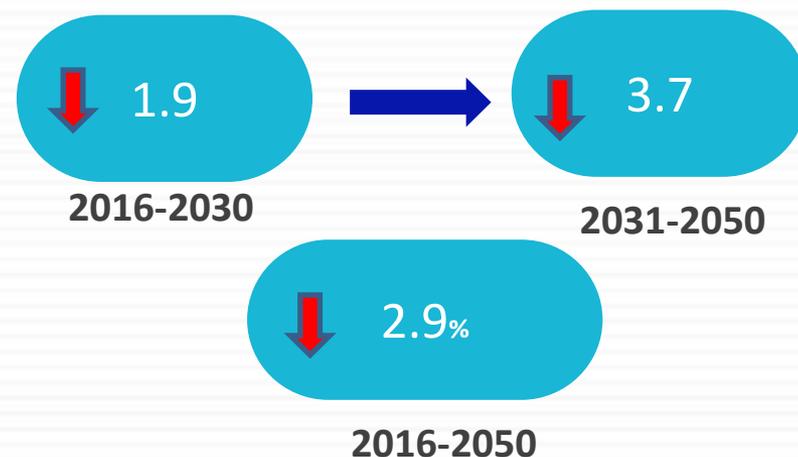
Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más limpios

PROSPECTIVA Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

**METAS DE
ENERGÍAS LIMPIAS**
(% DE LA GENERACIÓN ELÉCTRICA TOTAL)



**METAS DE
EFICIENCIA ENERGÉTICA**
(TASA ANUAL PROMEDIO DE REDUCCIÓN DE LA INTENSIDAD DE
CONSUMO FINAL DE ENERGÍA)



GRACIAS

MTRO. SANTIAGO CREUHERAS DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE EFICIENCIA Y
SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA

SCREUHERAS@ENERGIA.GOB.MX

Ciudad de México, 05 de abril de 2017